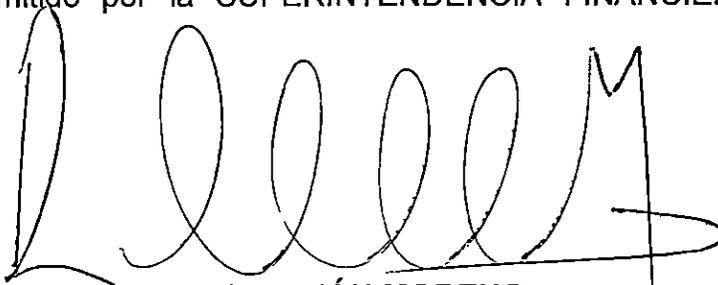


JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..
Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885
cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020)

Ref: 11001-40-03-045-2019-00812-00

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta que la ejecutante cambió su razón social y ahora se llama BANCO CREDIFINANCIERA S.A., de lo cual da cuenta el certificado emitido por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Notifíquese,



RICARDO ADOLFO PINZÓN MORENO
Juez

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No. _____ fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A. M.

Luis Arnulfo Guzmán Ramírez
Secretario